

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Corrección de errores de la Resolución de 14 de noviembre de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se nombra Coordinador de la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» al funcionario que se indica (BOJA núm. 224, de 22.11.2016).

Habiéndose advertido la existencia de error en el texto de la Resolución de 14 de noviembre de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se nombra Coordinador de la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» al funcionario que se indica, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 224, de 22 de noviembre de 2016, se procede a actuar la corrección del mismo en la forma que a continuación se indica:

En el apartado donde dice:

1. Nombrar para el puesto de trabajo de coordinador de la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» a don Juan Ramírez García, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, quien dependerá, para su ejercicio, de la Dirección General de Participación y Equidad.

Debe decir:

1. Nombrar para el puesto de trabajo de Coordinador de la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» a don Francisco Javier Ramírez García, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, quien dependerá, para su ejercicio, de la Dirección General de Participación y Equidad.